

Els cibercorresponsals

Presentació

És un projecte impulsat per la *Plataforma de Organitzacions de Infància* per promoure la participació, sensibilització i opinió dels adolescents a favor dels Drets de la Infància, utilitzant les tecnologies de la informació i la comunicació.

Amb aquesta experiència, els nois i noies analitzen i reflexionen sobre fets diversos, es posicionen i divulguen les seves reflexions i propostes, practicant una ciutadania activa, reflexiva i compromesa amb la seva comunitat. Per tant, es tracta d'un projecte que encaixa bé amb la proposta educativa d'enguany.

Objectius

1. Aprendre a reflexionar i a construir-se una opinió pròpia sobre els Drets dels Infants.
2. Desenvolupar actituds i habilitats per participar activament a la societat.
3. Relacionar-se bé amb altres joves, sentir-se escoltats i obtenir un reconeixement personal, amb el suport de les TIC.

Desenvolupament de l'activitat

Preparació: Els nois i noies reben informació i formació sobre la finalitat d'aquest projecte, la figura del cibercorresponsal, les activitats que es realitzaran durant el curs, el funcionament, el recursos necessaris i el calendari de treball. Al mateix temps, els monitors reben una formació per dinamitzar aquest projecte.

Posada en marxa: La feina de cibercorresponsal es desenvolupa en tres etapes:

- Exploració: Tria dels temes que es treballaran, participació en grups de discussió, consulta a experts, creació d'una opinió pròpia, tallers de periodisme digital.
- Reacció: Manifestació de les opinions i reflexions utilitzant el web del projecte, amb articles, reproducció de notícies, fotografies, debats... de manera que s'intercanvien reflexions i propostes amb altres joves i es crea una comunitat virtual.
- Acció: Sensibilització i mobilització de l'entorn més enllà del web si els nois i noies, a banda de denunciar i opinar, s'animen a fer alguna cosa concreta. Si aquesta etapa arriba a succeir, aquesta experiència es converteix en una pràctica excel·lent d'aprenentatge servei.

Hi haurà la possibilitat de que alguns dels seus articles, notícies i opinions siguin seleccionats per a ser publicats al diari.

Més informació a continuació



Ciberresponsales. Orientaciones generales.

A. ¿Qué es “Ciberresponsales”?

1. Ciberresponsales es un programa de la Plataforma de Organizaciones de Infancia de España que persigue generar procesos educativos que impulsen la participación de niños, niñas y adolescentes en favor de los derechos de la infancia, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Los ciberresponsales son una comunidad (virtual y física) de jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y los 17 años. Por el momento, la participación se circunscribe únicamente a los chicos y chicas que participan ya en el seno de las organizaciones miembro de la Plataforma. Ahora, a través del Ciberresponsales, podrán participar en un entorno web en el que publican y se relacionan con otros jóvenes de su edad. Pueden hacerlo individualmente o en grupo.

3. Cada participante (o grupo) tiene su espacio propio de publicación y expresión, ya sea con artículos, fotos, video, entrevistas, etc. a través de “blogs”. o “bitácoras”. Lo que les une, son sus ganas de expresarse y ser escuchados, y su interés en los derechos de la infancia, que constituyen el contenido transversal del programa.

4. Todos los participantes y sus educadores (“dinamizadores”) confluyen en una comunidad virtual, orientada a dar soporte educativo y a servir de foro de intercambio, debate y centro de recursos.

El acceso a esta comunidad es totalmente privado y exclusivo para los participantes en el programa.

5. Aparte, el programa cuenta con una web “oficial” (www.ciberresponsales.org), administrada por la Plataforma de Infancia, que presenta una selección de los contenidos producidos por los jóvenes en sus respectivos espacios (seleccionados en función de criterios estadísticos, de actualidad o educativos). Así, todo el contenido que puedes ver en la página ha sido elaborado por jóvenes de 12 a 17 años de edad.

B. ¿Quién leerá lo que publican los jóvenes?

1. ¡Todo el mundo! Esa es la idea, llevar la voz de los menores de 18 años a todas partes. La Plataforma de Infancia trabajará, cuando el programa esté más maduro, para dar mayor visibilidad a los contenidos producidos por los jóvenes, establecer alianzas y servir de altavoz de la participación de los chicos y chicas que publican en “Ciberresponsales”.

C. ¿Cómo incorporo Ciberresponsales en mi organización?

1. El programa Ciberresponsales está pensado para aquellas organizaciones que quieren impulsar la participación de los jóvenes con quienes trabajan. Ciberresponsales contribuirá a incrementar las oportunidades de expresión, comunicación y asociación de los jóvenes, les proporcionará recursos y herramientas para la formación, y aprenderán a utilizar Internet y las nuevas tecnologías desde un punto de vista saludable, seguro y positivo.



Activitat

2. Ciberresponsables se inserta dentro de las actividades que cada organización viene realizando con jóvenes, no implica necesariamente la creación de una nueva actividad sino la incorporación de una estrategia complementaria para la promoción de los Derechos de Participación. Basta con tener jóvenes motivados, una persona que esté pendiente de ellos y una conexión a Internet (en el centro o en cualquier lugar).

3. Así, los mismos jóvenes con los que trabajamos a diario tienen ahora un canal de comunicación, un punto de encuentro, para participar y expresar sus puntos de vista, utilizando sus propios espacios de publicación. La dinámica es tan complicada o tan sencilla como queramos. Desde simplemente inscribir a algunos chicos o chicas “de confianza” para que escriban sus blogs y, si hace falta, animarles a publicar sobre tal o cual cosa... hasta montar todo un proyecto, estableciendo debates y “consejos de redacción”, elaborando publicaciones grupales, distribuyendo roles, etc.

Cada organización decide.

Y por supuesto contará en cualquiera de los casos con el apoyo del equipo técnico de la Plataforma de Infancia.

D. ¿Qué trabajo conlleva para la persona responsable de un grupo?

1. Las tareas que supone dinamizar un grupo dependen del nivel de implicación de cada organización. Sí se identifican algunas tareas “mínimas” que siempre deberán realizarse, como son:

1. Inscripción de los participantes. Es cada organización (a través de la persona responsable) quien recoge los datos e inscribe a sus jóvenes. Se hace a través de un simple formulario web.

2. Velar por la seguridad y el uso saludable de los espacios de publicación de sus chavales/as. Al dinamizador/a le corresponde estar al tanto de lo que publican los jóvenes con quienes trabaja y orientar contenidos inadecuados (también imágenes), así como su comportamiento en la comunidad.

3. Orientación en “derechos de la infancia” y cuestiones sociales. El contenido transversal de todo el programa son los “Derechos de la Infancia”. En realidad esto permite abordar casi cualquier tema que les interese a los jóvenes, pero nos corresponde a todos orientarles o ayudarles para darle ese enfoque de alguna manera.

Por ejemplo, es posible hablar del piercing y darle algún matiz desde el punto de vista del derecho a la identidad o del derecho a la salud.

2. A partir de ahí, cada organización o cada persona responsable puede enriquecer la actividad hasta donde quiera:

1. Incorporando estrategias y metodologías para la dinamización y la coordinación del grupo: reuniones semanales, consejos de redacción para decidir o debatir los contenidos sobre los que se publicará, sesiones formativas internas, realización de publicaciones conjuntas, distribución de roles (fotógrafo, documentalista, sección “mi barrio”, sección “mi instituto”...), etc.



2. Moderando los espacios de publicación de su grupo. Esto es opcional: cada organización decide (a través de la administración de la web) si los contenidos elaborados por los jóvenes se publican directamente o si deben ser revisados con antelación.

3. Participando en el “grupo de expertos”, sirviendo de soporte en la comunidad para los jóvenes que tengan consultas o dudas.

E. ¿Cuánta gente hace falta para ponerlo en marcha?

1. El volumen de trabajo que asumís depende en gran parte del número de jóvenes que participen en vuestro grupo. Por eso, y por cuestiones evidentes de dinamización y procesos participativos, se recomienda empezar con grupos pequeños. Incluso con un solo chico o chica es suficiente para empezar.

2. Mejor si somos pocos. Se recomienda un grupo de 6-8 chicos y chicas como máximo, preferiblemente menos, para cada dinamizador/a.

3. Por supuesto, mejor si compartís el trabajo de dinamización con más personas (voluntarios/as, etc.) Enriquece los procesos y favorece la sostenibilidad del trabajo.

F. ¿Quién es y qué hace el ciberresponsal?

1. Podría decirse que “no todo el mundo debe ser ‘ciberresponsal’”. En principio se sugiere trabajar con jóvenes que tengan cierta trayectoria en procesos participativos. Por ejemplo, en ciertos momentos, a través del programa, los jóvenes con-

frontarán sus puntos de vista con otros radicalmente opuestos. También surgirán “conflictos”, diferentes formas de enfrentarse a un hecho, diferentes posturas, etc. Esto significará un aprendizaje permanente para todos, pero será más fácil al principio si los jóvenes están algo acostumbrados a resolver este tipo de situaciones.

2. No olvidemos que Ciberresponsales busca que los jóvenes participantes enfoquen sus contenidos desde una perspectiva “de derechos”. Esto no significa que sólo puedan hablar de derechos, pero mejor si manejan mínimamente el discurso o tienen interés por ello.

3. La edad recomendada es de 14 a 17 años, aunque la participación está abierta a partir de 12 años. Los menores de 14 años tienen una regulación legal específica, que nos exige solicitar permiso paterno para recoger sus datos y “complica” un poco el proceso para incorporarles al programa. La persona responsable deberá conseguir ese permiso como paso previo a su inscripción, además de prestar especial atención en todo momento a los chicos y chicas con edades entre 12-13 porque éstos estarán interactuando en una comunidad en la que la mayor parte de los jóvenes serán mayores.

4. Lo ideal es que haya equilibrio en cuestiones de género y que haya cierta diversidad (por cuestiones de origen, creencias, discapacidad, etc.)

5. No olvidemos, de todas formas, que una estrategia de trabajo como ésta puede ser especialmente interesante para trabajar con chicos y chicas en situación de riesgo o exclusión, como instrumento



Activitat

para trabajar cuestiones clave como las habilidades de expresión y comunicación, la resolución de conflictos, incluso la preparación para el mundo laboral, etc.

G. ¿Es un entorno protegido y seguro?

1. Los espacios de publicación son públicos, pero los datos personales de los menores de edad son absolutamente privados, no son visibles y están protegidos. Los jóvenes publican a través de una “identidad virtual” y no es posible contactar con ellos directamente, ni conocer sus datos personales.
2. Además, la comunidad virtual cuenta con medidas de seguridad específicas destinadas a evitar que los menores establezcan contacto con personas desconocidas o difundan sus datos personales en Internet.
3. Las fotografías y vídeos se suben a través de un asistente virtual que cuida la vulneración de cualquier derecho a la intimidad, derechos de autor o que su contenido sea pernicioso. Además, fotos y vídeos son siempre revisados y monitorizados por parte del dinamizador/a de cada grupo, y de la Plataforma de Infancia.
4. La propia comunidad tiene herramientas para llamar la atención de los administradores sobre contenidos o comportamientos inadecuados, en cualquier momento.

H. ¿Se proporcionará formación?

1. Sí. El programa cuenta con actividades formativas, financiadas a través de subvenciones. El objetivo es realizar talleres presenciales para los dinamizadores de grupo sobre cuestiones instrumentales básicas para el manejo de la plataforma web, seguridad y pistas para la moderación educativa, así como algunas pinceladas sobre participación, derechos de la infancia y periodismo social en Internet. Esta formación la impartirán especialistas externos en cada materia. Los primeros talleres se convocarán en Madrid, entre los meses de septiembre-octubre.
2. Para aquellas organizaciones capaces de unir varias personas responsables de grupo en otras Comunidades Autónomas es posible acordar talleres específicos ad-hoc, más reducidos, impartidos por el equipo técnico de la Plataforma de Infancia.
3. También se ofrece formación a los propios grupos de ciberresponsales. Debido a la limitación presupuestaria se realizarán pocos y “a demanda” de las propias organizaciones. La condición es conseguir agrupar un mínimo de 15 ó 20 ciberresponsales para recibir el taller.
4. Toda la metodología, recursos y materiales formativos estarán disponibles a través de la comunidad web, para garantizar su acceso a todos los participantes.



I. La participación, ¿nos asusta?

1. ¿Es un entorno seguro?; ¿me dará mucho trabajo?; ¿pero sobre qué cosas van a escribir los chavales? A veces, sólo a veces, la pregunta implícita, la que no nos atrevemos a reconocer, es en realidad otra: ¿de verdad quiero que participen?

2. La participación es un derecho, aunque no suele prestársele mucha atención. La Convención sobre los Derechos del Niño recoge los derechos a opinar (artículo 12), expresarse (13), buscar y difundir informaciones (17) y a asociarse (15). ¿Facilitamos los adultos que así sea? ¿Procuramos las organizaciones de infancia metodologías y espacios para asegurar esos procesos?

3. Como siempre se dice, “a participar se aprende participando”. Participar es un proceso en el que se aprende constantemente. Queremos que Ciber-corresponsales contribuya a este proceso, promoviendo que los jóvenes digan lo que piensan y lo que sienten, se informen, tomen decisiones, respeten opiniones, comuniquen eficazmente, elijan, resuelvan conflictos y reclamen sus derechos y los de los demás. Para ello ponemos a su servicio la tecnología, un entorno seguro y responsable y una serie de metodologías.

4. Los “cibercorresponsales” comienzan aquí una aventura innovadora y llena de retos: alzar su voz, ser leídos y escuchados, decir lo que piensan. A lo largo del camino a todos nos surgirán preguntas... Ojalá, de eso se trata.



Pistes per a l'avaluació

- En quin grau s'han implicat els joves en la difusió de la informació per donar a conèixer als demés companys notícies d'interès en relació als seus drets, al civisme, a la convivència i al seu entorn?
- L'activitat ha permès la pràctica de la reflexió i la creació d'opinions, així com el fet de compartir-les i escoltar el què pensen els altres?
- Els monitors han donat el suport necessari en relació a l'ús de les noves tecnologies?

**A continuació
Cibercorresponsales**

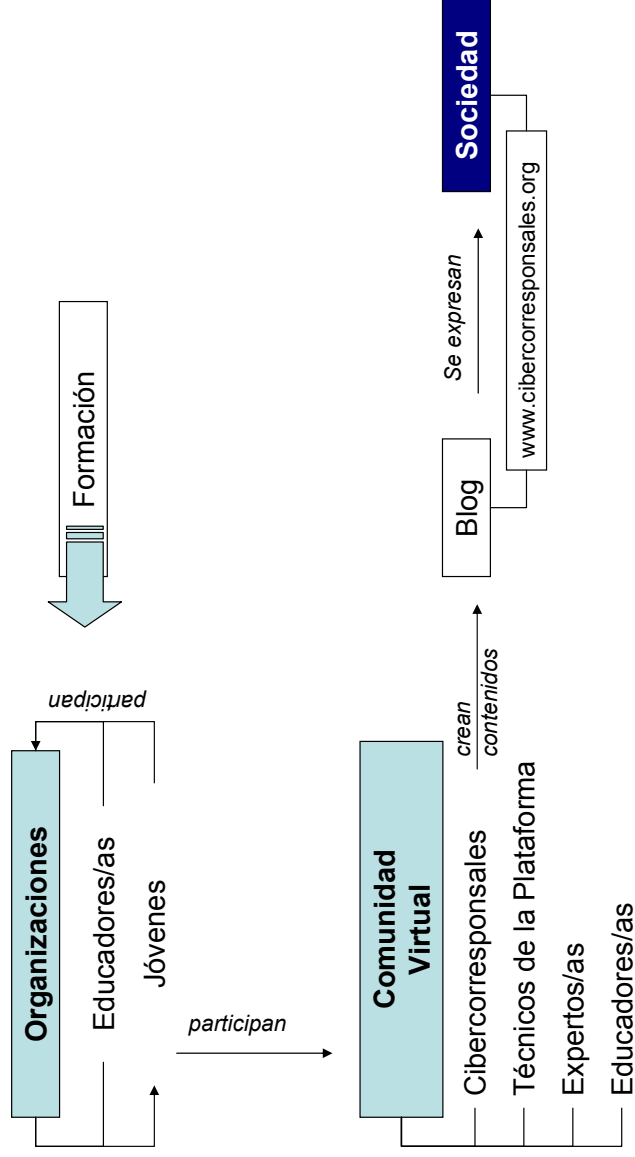


Ciber responsables

Qué es *cibercorresponsales*

Proyecto educativo dedicado a impulsar la participación de niños, niñas y adolescentes en favor de los derechos de la infancia utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

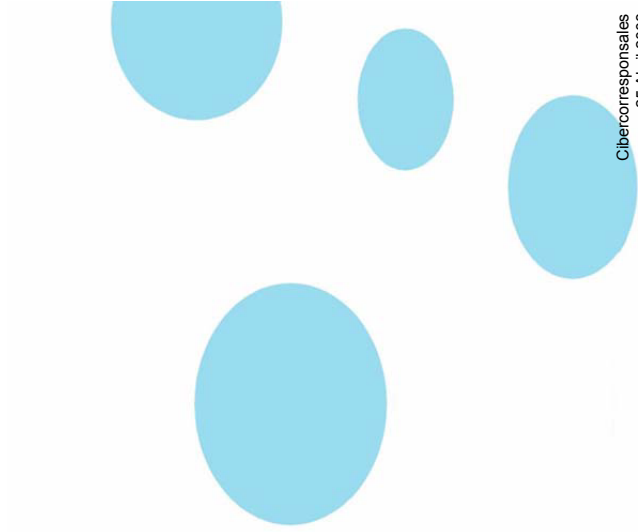
Mapa del proyecto



Los cibercorresponsales



Comunidad de jóvenes
entre 14 y 17 años que
participan, sensibilizan,
opinan y se unen por los
derechos de la infancia



¿Para qué lo hacemos?

- ✓ Iniciar estrategias que respondan a la promoción de los Derechos de Participación:
 - Promover espacios y procesos de participación real
 - Conocer sus opiniones, sus inquietudes, sus puntos de vista sobre cuestiones cotidianas o de actualidad.
 - Facilitar su asociación, colaboración e intercambio.
- ✓ Formar agentes especializados en participación infantil-juvenil y en procesos de comunicación social educativa.
- ✓ Sensibilizar sobre los Derechos de la Infancia, desde una perspectiva juvenil.
- ✓ Ofrecer una estrategia permanente, sólida y colaborativa de participación para las entidades miembro de la Plataforma

¿Cómo lo vamos a hacer?

- ✓ Creando y dinamizando una comunidad virtual
- ✓ Elaborando materiales educativos y de difusión (multimedia-impresos)
- ✓ Trabajando junto con las organizaciones miembro
- ✓ Formando a educadores, educadoras y jóvenes
- ✓ Creando un grupo de expertos (consultivo)
- ✓ Dando valor a la figura de *ciberresponsal*

La comunidad virtual

Comunidad

www.comunidad.ciberconresponsales.org

Sirve de soporte a todas las actividades. Allí se proponen temas, se debate, se ofrecen recursos y se comparte. Es un espacio privado, común para jóvenes y educadores/as.

Publicación oficial del programa

www.ciberconresponsales.org

La cara externa del proyecto, donde se muestra una selección de los contenidos de los ciberconresponsales.

También contiene información general y legal del proyecto, contacto, etc.

Publicaciones de los jóvenes ciberconresponsales

[www.\[miespacio\].ciberconresponsales.org](http://www.[miespacio].ciberconresponsales.org)

Los jóvenes tienen su propio espacio, a modo de blog, completamente personalizable y moderado educativamente.



Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

ver presentación



Títulos del post correspondiente 1

CiberCorresponsal 525

Fecha: 2025

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?



Títulos del post correspondiente 1

CiberCorresponsal 525

Fecha: 2025

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?



Títulos del post correspondiente 1

CiberCorresponsal 525

Fecha: 2025

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?



Títulos del post correspondiente 1

CiberCorresponsal 525

Fecha: 2025

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Los niños también son protagonistas de la historia del movimiento por los derechos humanos. ¿Cómo lo demuestran?

Familia Ecología Matar Deporte
Inmigración cuando Mis roles Derechos
Alimentación Drogas Ocio Empleo est son



INFORMACIÓN DE 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015



plataforma de infancia digital

ciberCorresponsales

Partidas → Recortes → **¿qué es CiberCorresponsales** → Noticias



PREVIA COMUNICACIÓN
PRIVACIDAD
ESTADÍSTICAS
VOL. 16. C/CEDEX



Otros Imágenes



Etiquetas: 23 Feb 2008

LOREM IPSUM IS SIMPLY DUMMY TEXT OF THE PRINTING AND TYPE
Lorem Ipsum is simply dummy text of the printing and typesetting industry. Lorem Ipsum has been the industry's standard dummy text ever since the 1500s, when an unknown printer took

Comentarios 133

Etiquetas: 23 Feb 2008

>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Ut elit tellus, lacinia nec, pulvinar nisi blandit, vestibulum ullamcorper, nisi erat molestum a diam ultricies. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit.

Etiquetas: 23 Feb 2008

>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Ut elit tellus, lacinia nec, pulvinar nisi blandit, vestibulum ullamcorper, nisi erat molestum a diam ultricies. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit. Ut etiam ut sit.

Información legal | Contacto

Copyright 2008 - Plataforma de Organizaciones de Infancia

CiberCorresponsales
25 Abril 2008

Funcionamiento de la comunidad

- *Authority*
 - Medida del reconocimiento en la comunidad, resultado de la puntuación obtenida al publicar, leer, compartir, participar y “gustar”.
- Carnet de ciberresponsal, “licencia para publicar”
 - Es un carnet por puntos
- Perfiles de usuarios:
 - Administración
 - Dinamizadores
 - Ciberresponsales
 - Lectores (suscriptores)

Los participantes

- Edad recomendada: 14 a 17 años
- Ya participan en el seno de las organizaciones miembro
- Quieren expresarse, organizarse, participar y tomar partido en la defensa y promoción de los DDII
- Mejor en grupo, pero también individual

Educadores/as



✓ Los ciberresponsales siempre forman parte de organizaciones de la Plataforma, a través de un grupo dinamizado-tutorizado por la organización miembro.

✓ Requisito fundamental: cuenta con el compromiso efectivo de la organización.

✓ Reciben formación y apoyo permanentes

- Por la calidad del proceso educativo
- Por seguridad
- Por sostenibilidad

• Responsabilidades:

- Formar parte del grupo de trabajo de la Plataforma
- Dinamizar el grupo
- Garantizar un espacio de encuentro
- Fomentar la participación activa de sus miembros
- Control de seguridad
- Garantizar la sostenibilidad del grupo

• Perfil:

- Orientado a la intervención educativa participativa
- Tiene el contacto directo con los participantes
- Habilidades instrumentales en las TICs
- Técnicos o voluntarios, indiferente
- ¡Mejor en grupo!

Formación



plataforma
de infancia
españa

Inicial para educadores/as

	horas
Sobre el proyecto	1
Mis derechos (y los de los demás)	4
Participación	4
Aprendiendo a comunicar	2
Cómo montar mi web	3
Ejemplos de jóvenes comunicadores	1
Gestión comunidad "ciber"	3
Seguridad	2

Talleres para ciberresponsales (2)

	horas
Sobre el proyecto y la Plataforma	1
Derechos de la Infancia (CDN)	6
Participación infantil	4
Periodismo para el cambio social	4
Producción contenidos web	2
Gestión comunidad "ciber"	3
Seguridad	3

Talleres optativos de especialización (conjuntos)

	horas
Audiovisual	20
Web	10
Redacción periodística	20
Análisis crítico de los medios	18
Fotografía digital	18

Ciberresponsables
25 Abril 2008

El grupo de expertos

- Grupo de personas expertas en distintas temáticas que sirven de apoyo o de fuente de información para los ciberresponsales. Su actividad se circunscribe a la web

¿Para qué sirve el proyecto?



- A los Ciberresponsales:
 - Me da voz, mi voz es escuchada
 - Me proporciona una identidad, un modelo positivo.
 - Participo: puedo hacer algo con lo que no me gusta. Puedo cambiar el mundo
 - Me permite conocer gente y relacionarme
 - Me aporta reconocimiento personal y autoestima
 - Me proporciona una valiosa formación y experiencia
 - Ser ciberresponsal es *cool*
- A las organizaciones participantes
 - Espacio de participación real
 - Recurso educativo
 - Reflejo del trabajo que las organizaciones hacen con los jóvenes
 - Escaparate a la sociedad
 - Lugar de encuentro
- Al público en general (a través del portal "oficial" y de las publicaciones de los "ciber")
 - Escuchar la voz de los jóvenes, especialmente sobre temas de actualidad y adolescencia.
 - Informarse de cosas que no pueden por otros medios, con lenguaje juvenil y en su contexto.
 - Opinar, participar
 - (entorno más cercano a los "ciberresponsales") Verse



¿Quién se apunta?

Plataforma de Infancia
914477853

David: dmartin@plataformadeinfancia.org

Oscar: obelmonte@plataformadeinfancia.org